



EXCMO. AYUNTAMIENTO
ANTEQUERA

OBRAS MUNICIPALES

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria de fecha dieciséis de Enero de dos mil nueve, se ha resuelto:

37. ADJUDICACION PROVISIONAL DE LA OBRA DE TERMINACION PISTA DEPORTIVA LA MORALEDA.

Visto el acuerdo de Junta de Gobierno Local de 28 de Noviembre de 2.008, de apertura del procedimiento de adjudicación y del gasto de la obra "Terminación de la Pista Deportiva en la Moraleda".

Vistas las ofertas presentadas de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por las empresas Construcciones PAVON, S.A., Acedo Hermanos, S.L. y Transportes y Excavaciones JOYMA, S.L., por importes de 77.675,43 €, 58.491,60 €, 80.006,75 €, respectivamente.

Visto que la oferta económicamente mas favorable es la presentada por la empresa Acedo Hermanos, S.L. por importe de 58.491,60 €, encontrándose las restantes ofertas por encima del precio de licitación, la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 135.3 de la Ley 30/2.007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Publico, en votación ordinaria y por unanimidad acuerda:

1.- La adjudicación Provisional de las obras de "Terminación de la Pista Deportiva en la Moraleda" a la empresa Acedo Hermanos, S.L. por importe de 58.491,60 €, I.V.A. incluido.

2.- Nombrar como director de las obras al Arquitecto Técnico Municipal D. José Luis García Golfín.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Antequera, 21 de Enero de 2009
Atentamente,

La Secretaria acctal.